

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

23140 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de Pongar Capital, S.L., de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de Pongar Capital, S.L. de concesión administrativa para la "ocupación de una parcela de terrenos de 8.254 m² en el muelle Oeste de Cabezuela – Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, situada a 55 m del cantil del muelle (bolardos nº 5 a 10), (parcela catastral 6758116QA4465N), con destino a la "Construcción de una planta de almacenamiento de materiales pulverulentos para la carga/descarga de buques mediante cargador neumático y tubería enterrada"

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com

Cádiz, 17 de junio de 2025.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A250029509-1